

ASUNTO: 5TA SESION ORDINARIA  
Juanacatlán Jalisco a 1º. de Diciembre de 2015

C. ARMANDO VILLALPADO MURGUIA  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JAL.  
P R E S E N T E

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y a su vez invitarlo a la 5ta SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO de acuerdo a los artículos 29, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 102, 104, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día jueves **3 De Diciembre del 2015** en punto de las 14:30 hrs. en sala de cabildo ubicada en el edificio que ocupa el Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Propuesta y en su caso aprobación de la Distribución Presupuestal para el Ejercicio fiscal 2016 del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.
- III. Propuesta y en su caso aprobación para autorizar al C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal; al LCP. J. Guadalupe Meza Flores encargado de la Hacienda Municipal y al Lic. Israel Cervantes Álvarez Director General de Obras Públicas para que, en representación de este Ayuntamiento suscriban convenio coordinación de acciones y aportaciones de recursos en materia de inversión publica con el gobierno del estado de Jalisco, para que se transfiera al gobierno municipal de Juanacatlán, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$441,840.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) y la cantidad de \$946,800.00 (novecientos cuarenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) que el municipio aportara a la cuenta única y específica, dando un total por la cantidad de \$1'388,640.00 (un millón trescientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) recurso contemplados dentro del "Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara" 2015.

- IV. Propuesta y en su caso aprobación que se faculte a los C.C J. Refugio Velázquez Vallin, Lic. Susana Meléndez Velázquez, C. Luis Sergio Venegas Suarez, LCP. J. Guadalupe Meza Flores, en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de la Hacienda Pública respectivamente, celebren convenios con las distintas dependencias del Gobierno Estatal y Federal.
- V. Propuesta y en su caso aprobación, de la participación de dos Ciudadanos Consejeros titulares y dos Consejeros suplentes para participar en las Sesiones de IMEPLAM.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de sesión.

Sin más por el momento me despido de ustedes y en espera de contar con su asistencia.

A T E N T A M E N T E

JUANACATLAN JALISCO A 1º DE DICIEMBRE DEL 2015

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL